



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002277-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si cuenta actualmente la Dirección General de Comercio con un programa de subvenciones para la realización de ferias y certámenes expositivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 6 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001930, PE/001960, PE/001998, PE/002017, PE/002019, PE/002036 a PE/002043, PE/002065, PE/002114, PE/002128, PE/002245 a PE/002262, PE/002264 a PE/002267, PE/002270, PE/002271, PE/002274, PE/002276, PE/002277, PE/002279 a PE/002281, PE/002283 a PE/002285, PE/002288, PE/002292, PE/002306, PE/002307, PE/002309 a PE/002311, PE/002313, PE/002315 a PE/002321, PE/002324, PE/002327, PE/002354 a PE/002356, PE/002366, PE/002368, PE/002369 y PE/002372, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./002277, formulada por la Procuradora D.^a María Josefa Rodríguez Tobal, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a subvenciones para la realización de ferias y certámenes expositivos.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que las bases reguladoras de las subvenciones previstas en los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016 en materia de comercio, un sector considerado por la Junta de Castilla y León como estratégico para el conjunto de la economía, se han publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad, núm. 66, de 7 de abril de 2016.

Valladolid, 26 de abril de 2016.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.